



CUESTION NACIONAL Y AUTONOMIA OBRERA EN EUSKAL HERRIA

FRENTE A LA DEMOCRACIA BURGUESA, DEMOCRACIA DIRECTA.

En la democracia burguesa el poder continúa estando en el capital, y por tanto en la burguesía, de esta forma el grado de libertad existente permanecerá en mayor o menor medida alto, dependiendo de los propios intereses de la burguesía (capitalismo) La democracia burguesa no es en el fondo más que un gran enmarañado para hacer creer que todos formamos parte en la organización del poder, mientras que, en la realidad, el control del poder sigue estando en manos de los mismos privilegiados. Desde ese mismo momento en que la sociedad está dividida entre los que mandan y los que obedecen, la verdadera democracia es algo inexistente puesto que la sociedad está basada en la desigualdad frente al poder. En la democracia burguesa, esta desigualdad es un hecho evidente, no vamos a hablar ya de la serie de artimañas en uno u otro sentido, para apartar y marginar a las minorías (Leyes electorales de proporcionalidad.) sino de la misma delegación del poder en unos dirigentes, que a medida que va creciendo la pirámide estructural del poder van convirtiéndose en menos y más privilegiados. Con cada delegación el centro decisorio se va alejando cada vez más de las masas y con ello se favorece la burocratización, y con ello el control del poder por una clase. Evidentemente en la democracia burguesa, por parte de la burguesía.

Frente a esa burocratización y división en organizadores y organizados sólo cabe una salida válida, y esta viene dada por el ejercicio directo del poder en su propia base. La verdadera democracia sólo puede llegar cuando, los que hasta un día han sido organizados tomen conciencia de su situación y rompan con ella, para empezar a autoorganizarse y ejercer su propio poder sin delegar en nadie sus responsabilidades. Esta autoorganización, por tanto, debe estar basada en la participación de todas/os en el ejercicio del poder. En este sentido, tan sólo las formas organizativas asamblearias expresan esa participación en el poder, y por tanto potencian la democracia directa, única forma verdaderamente democrática puesto que evita la delegación y por tanto la usurpación, marginamiento, de las ideas. Porque a la libertad es imposible llegar por el sometimiento al partido, al jefe, sea este sometimiento voluntario o no lo sea. A la libertad sólo se llega bajo formas libres y directas de organización, dado que es la organización en sí misma quien condicionara el futuro poder que se ejerza desde la revolución. En este sentido los trabajadores deben reconocer sin más demoras su derecho a autodirigirse sin necesidad de delegar el poder en ídolos de carne y hueso como ellos mismos.

EL PARLAMENTO Y LA DEMOCRACIA BURGUESA.

El Parlamento y la democracia burguesa están íntimamente ligados. Para aquellos que salen de una dictadura salvaje del Estado, para pasar al parlamentarismo; este se les puede aparecer como un Estado de libertad, y sin embargo nada de eso es real, sino que con formas más sutiles de control, que ofrecen una falsa sensación de libertad, se siguen manejando los hilos del poder desde la misma clase de privilegiados de siempre.

En este sentido y desde el punto de vista autónomo se afirma que el parlamentarismo, y con él la democracia burguesa, es el fruto de la evolución de las clases privilegiadas, en la búsqueda de una estructuración efectiva del Poder, hacia formas más sutiles y encubiertas, ejerciendo las funciones de engañar al pueblo, e impedir con ello una solución justa y libertana, sirviendo de una manera disfrazada el capital. Por tanto, afirma que el parlamentarismo transforma, la vieja y caduca fórmula de la dictadura personalizada en una nueva dictadura institucional; concediéndole con este cambio un maquillaje "democrático" al sistema de opresión. Con todo ello, se pone en tela de juicio el principio de delegación de poderes, y por tanto, el sistema electoral.

Y es que a pesar de que en la teoría lo que en la democracia burguesa se nos presenta como una posibilidad de elegir libremente a nuestros representantes; no es en realidad otra cosa que legitimizar por medio de un voto, a todos aquellos que la burguesía ya había aceptado para ocupar los puestos de control de las infraestructuras del poder. Pues en realidad, ningún ciudadano tiene influencia alguna sobre los acontecimientos de su entorno, y ni siquiera sobre la actuación de esos supuestos representantes que el mismo habría elegido.

https://www.abertzalekomunista.net/images/Liburu_PDF/MLNV/LIBROS/Cuestion_nacional_y_autonomia_obrera_en_Euskal-Herria-k.pdf

EHK